

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.**

Madrid, 28 de abril de 2025

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (“Solaria” o la “Sociedad”), a los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Solaria comunica que ha cerrado la compra de 260 MWh para sistemas de almacenamiento de energía en baterías (BESS), por un importe aproximado de 20 millones de euros. Estas baterías se ubicarán en España.

La compañía cuenta hoy con 2,8GW de BESS en tramitación en España y Italia.

Área de Relación con Inversores